

# Boletín de la Secretaría de Descentralización y Participación



Descentralización y relacionamiento  
institucional



Agendas estratégicas



Participación y fortalecimiento  
de capacidades locales



Acompañamiento institucional  
y técnico a los municipios



Comunicación



Canelones  
Descentralización  
y Participación

N° 19  
agosto 2024

## ¿Por qué una Secretaría de Descentralización y Participación en Canelones?

Somos el departamento más municipalizado del país. La descentralización en Canelones se ha convertido en un elemento fundamental para promover una gobernanza más eficiente y cercana a la población. Esta perspectiva permite una toma de decisiones más localizada y adaptada a las necesidades específicas de cada región. Al descentralizar responsabilidades y recursos, se promueve una mayor participación ciudadana y se fomenta el desarrollo equilibrado de todo el departamento.

La descentralización contribuye a la optimización de la gestión pública y al fortalecimiento de las comunidades locales, permitiendo una mayor autonomía y capacidad de respuesta a los desafíos y oportunidades que se presentan en cada rincón de nuestro departamento.

Los municipios promueven canales, dinámicas y espacios de participación ciudadana de impacto. Nuestra labor se enfoca en estas áreas para articular con el Gobierno Departamental, impulsar la articulación interinstitucional y favorecer procesos participativos y colectivos mediante acciones de coordinación, capacitación y diálogo horizontal.

## Principales líneas de acción: 2024

Si tuviéramos que describir la primera mitad del año para nuestra secretaría, diríamos que ha sido intensa y desafiante: mucho trabajo, consensos y disensos, pero, sobre todo, mucho aprendizaje. Hemos ido alcanzando paso a paso nuestros objetivos a través de diversas experiencias y proyectos. No es una autopista ni el carril rápido de la ruta; es un camino sinuoso, con bifurcaciones, algunas detenciones por estar "en obra" y también caminos cerrados que nos brindan oportunidades para abrir nuevos.

Para avanzar y continuar consolidando el trabajo, es importante no perder de vista lo que hemos recorrido para seguir trazando la ruta hacia adelante.

Compartimos un resumen de las actividades que se llevan adelante desde la Secretaría de Descentralización y Participación a través de nuestras líneas de acción:

- Descentralización y relacionamiento institucional
- Participación y fortalecimiento de capacidades locales
- Acompañamiento institucional y técnico a los municipios
- Comunicación
- Agendas locales municipales





## Descentralización y relacionamiento institucional

### Tu Municipio +Cerca

Tu Municipio + Cerca es una iniciativa de nuestra Secretaría para acercar los servicios de los municipios y dependencias de la Intendencia a todo el departamento. La propuesta consiste en instalar un espacio fuera del local municipal, en horarios y días diferentes a los habituales, para brindar atención, información Este programa comenzó en 2022 con 13 ediciones. Luego de la valoración altamente positiva del proyecto y su enfoque, se continuó y a agosto de 2024 se llevan realizadas 85 ediciones.

## Tu MUNICIPIO + CERCA 2024

**15** municipios participantes

**33** ediciones de enero a agosto

**1500** trámites ingresados

**48** ediciones previstas para todo el año

La Floresta  
Parque del Plata-Las  
Toscas  
Tala  
Progreso  
Paso Carrasco  
Las Piedras  
La Paz  
Nicolich-Ciudad Líber  
Seregni  
Ciudad de La Costa  
Empalme Olmos  
San Jacinto  
Pando  
Soca  
18 de Mayo  
San Bautista

### Próximas ediciones

#### Las Piedras (La Pilarica)

- 21 de agosto de 10 a 16 hs
- 18 de setiembre de 10 a 16 hs

#### Paso Carrasco (Feria vecinal)

- 1 y 8 de setiembre de 8 a 13 hs

#### Paso Carrasco + Nicolich + Ciudad de la Costa (Late Roosevelt)

- 7 de setiembre de 11 a 18 hs



## Nuevos Municipios: Del Andaluz y Juanicó

El proceso de creación de los municipios de Juanicó y Del Andaluz es un hito consagrado que resalta el poder de la participación ciudadana y la descentralización en la consolidación de la democracia local. El involucramiento y el arraigo de las y los residentes de ambas localidades fueron fundamentales para el planteo de mayor autonomía, logrando así ampliar sus posibilidades para la toma de decisiones y coordinar asuntos propios de sus respectivas comunidades.

Un trayecto que contó con varias etapas desde la resolución inicial del entonces Intendente Orsi quien formalizó este proceso. De esta manera se crearon las dos comisiones especiales con integrantes de todos los partidos políticos con representación en la Junta Departamental. Comenzaron a funcionar efectivamente a principios de este período de gobierno y nuestra Secretaría tuvo un rol articulador para su conformación.

Entre las gestiones que la Secretaría de Descentralización y Participación realizó para contribuir en este proceso se encuentran: la de coordinación con el Instituto de Ciencia Política de la Udelar para relevar participativamente el sentir de la comunidad sobre la conformación de los límites municipales, las consultas a la comunidad, el seguimiento minucioso a los aspectos formales y la coordinación con otras dependencias de la Intendencia involucradas, entre otros.



## Comités de Gestión en todo el departamento

A partir de 2024, conforme a la nueva normativa departamental, se establece la realización de al menos dos instancias de comités de gestión al año por microrregión y por vértice (productivo, institucional, social). Estas instancias representan la coordinación entre los Gobiernos Locales, a través de sus alcaldes/as y el Gobierno Departamental, con la participación de las autoridades responsables de las diferentes direcciones y coordinadas por el equipo de la Secretaría de Descentralización y Participación.

Son encuentros ejecutivos y productivos, en los cuales se realiza una evaluación de los proyectos en marcha, se hacen los ajustes necesarios y se llegan a acuerdos que promueven la fluidez e integralidad de las intervenciones en el territorio. Son fundamentales para la articulación entre los dos niveles de gobierno, lo que permite la optimización de recursos, la potenciación de acciones y la obtención de perspectivas micro/macro con un enfoque local, regional y departamental. Durante el período de mayo a junio 2024, se llevaron a cabo 32 reuniones de Comité de Gestión en lo que fue la primera ronda anual de Comités de Gestión.

## Junta de Alcaldes/as

Por la normativa departamental, está estipulado que el Intendente convoque a la Junta de Alcaldes al menos una vez al año, aunque en los últimos años se han realizado dos encuentros anuales, uno a mitad y el otro a fines de cada año. Esta es una instancia de carácter consultivo y sus funciones son la coordinación en la ejecución de las políticas departamentales en los Municipios, el tratamiento del presupuesto departamental y municipal, y la articulación y seguimiento de planes de acción o desarrollo departamentales.





## Agendas estratégicas

### **Canelones se construye en colectivo: talleres para la elaboración de Agendas Locales**

Junto con 25 municipios de Canelones y sus gobiernos municipales, estamos impulsando un proceso participativo para la construcción de las Agendas Locales. Estos documentos recogen las propuestas de la comunidad con el fin de orientar el desarrollo local desde una perspectiva estratégica. A partir de la definición de objetivos comunes, se identifican las acciones necesarias para alcanzarlos a mediano y largo plazo.

Este proceso requiere un compromiso significativo: en cada municipio se realizan tres o cuatro talleres de larga duración, en los que participa una gran diversidad de actores locales, como organizaciones sociales, asociaciones de comerciantes, comisiones barriales y vecinos interesados en mejorar su comunidad.

Entre octubre de 2023 y julio de 2024 se han llevado a cabo más de 90 talleres. Estos números continúan en aumento, ya que el proceso se extenderá hasta setiembre. El énfasis se pone en lo colectivo, integrando actores y dinámicas diversas, y valorando las experiencias ya existentes. De la diversidad de realidades del departamento surgieron una serie de iniciativas y acuerdos que ilustran claramente los beneficios de este enfoque. Estas actividades permitieron visibilizar problemas, principios y bases esenciales para identificar las claves del desarrollo local, además de propiciar la discusión de temas cruciales del territorio.



## Espacios e instancias clave para la Descentralización



### Cabildos Municipales

Los cabildos son reuniones abiertas que permiten a la ciudadanía dialogar con los representantes del gobierno para discutir diversos temas de interés comunitario. Permiten a las/os residentes plantear sus necesidades y prioridades, así como conocer de primera mano los proyectos del Municipio.

El Gobierno Local establece el formato, lugar y dinámica de los Cabildos de acuerdo con la realidad y las necesidades específicas de cada Municipio. Expone sus líneas de acción, novedades de interés público y actualizaciones sobre la implementación de las políticas de gobierno.

### Audiencias Públicas

Un segundo formato de participación directa son las Audiencias Públicas: eventos formales donde se presentan proyectos específicos que impactarán en la comunidad, permitiendo que vecinas/os hagan consultas y den su opinión.

Las audiencias son obligatorias para ciertos tipos de proyectos, especialmente aquellos que tienen un impacto ambiental significativo o que requieren de una inversión considerable de recursos públicos. Técnicas/os, personas responsables y el Concejo Municipal exponen los detalles del tema, responden preguntas y recogen observaciones de las/os asistentes.

Esta práctica no solo promueve la transparencia en la gestión pública, sino que también asegura que las decisiones se tomen considerando necesidades y expectativas de la comunidad.

### Próximas fechas

#### **Cabildo Parque del Plata y Las Toscas**

Jueves 22 de agosto  
19 horas

Centro Cultural Parque del Plata

#### **Cabildo y Audiencia Pública San Bautista**

Viernes 20 de setiembre  
19.30 horas

Club Social Vida Nueva





## Participación y fortalecimiento de capacidades locales

### **Fondos Participativos Municipales**

Por tercer año consecutivo, nuestra Secretaría impulsa esta convocatoria a fondos concursables para que parte de su presupuesto sea gestionado por los Municipios para financiar iniciativas locales. Se otorgan recursos para 3 proyectos de \$100.000, 3 proyectos de \$200.000 y 3 proyectos de \$500.000 (bajo la condición de asociatividad entre al menos dos municipios). Ya se hizo la selección de los proyectos y en estas semanas se estarán publicando los resultados.

### **Respuestas Innovadoras a Desafíos Estratégicos**

Desde 2023 funcionan los Centros de Desarrollo. Estos centros son el resultado de la coordinación entre los Municipios de Pando y Nicolich – Ciudad Líber Seregni, la Intendencia de Canelones, empresas y fundaciones de los alrededores de las rutas 8, 101 y 102 (corredor de la innovación) junto con la comunidad, quienes obtuvieron la financiación de INEFOP luego de postularse colectivamente a los fondos RIDE (Respuestas Innovadoras de Desarrollo Estratégico).

Es una iniciativa que surge del territorio y que se conforma a partir de las necesidades locales. Se diseñaron espacios y procesos adaptados a la realidad de la zona, con mirada estratégica y con un horizonte de continuidad más allá de este proyecto específico.

### **Mesas de Desarrollo Local**

Son espacios de participación del sistema de actores locales en el que se comparte la mirada sobre el territorio, se formulan diagnósticos, se definen los objetivos estratégicos y se jerarquizan las iniciativas locales para ejecutarlas, mediante proyectos apoyados en la articulación con las organizaciones del sector público, productivo y/o sociocultural que correspondan.

En Canelones algunas de las mesas comenzaron a trabajar hace más de 10 años y actualmente se encuentran en actividad las mesas de Toledo, Pando y Empalme Olmos, Atlántida, Parque del Plata y Las Toscas y el espacio Todos por la Educación de Nicolich.





## Acompañamiento institucional y técnico a los municipios

### **Centros de Cercanía**

Los Centros de Cercanía facilitan el acceso a servicios públicos, la gestión de trámites y pagos para que vecinas y vecinos no tengan que trasladarse a otras localidades. Son el resultado de coordinaciones interinstitucionales y servicios. El programa es promovido por el Correo Uruguayo y desde la Secretaría y los municipios se hacen las gestiones para su instalación en nuestras localidades. Los servicios incluyen pago de facturas, tributos, contribución rural y urbana, SUCIVE, envíos y recepción de paquetes nacionales e internacionales, recepción de caravanas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, solicitudes de partidas de nacimiento o cédula de identidad, así como enviar y recibir dinero dentro del país o el exterior.

### **Puntos de Atención Ciudadana**

Los Puntos de Atención Ciudadana (PAC) son una iniciativa clave para facilitar el acceso a los servicios estatales. Estos espacios brindan atención presencial y personalizada a los ciudadanos, con el objetivo de informar, apoyar y orientar en la realización de trámites con el Estado. Al igual que los Centros de Cercanía, los PAC permiten a los ciudadanos realizar trámites en línea, además de recibir orientación e información sobre requisitos, costos, horarios y otros aspectos relacionados con los servicios y trámites de la administración central, gobiernos departamentales y servicios públicos.

### **Centros de Barrio**

Los Centros de Barrio cumplen la misión de fomentar la integración y participación comunitaria. La Secretaría de Descentralización y Participación ha desempeñado un rol fundamental al representar al Gobierno Departamental y coordinar con los Gobiernos Municipales en la elaboración del reglamento de los Centros de Barrio.

El reglamento establece que los Centros de Barrio deben facilitar la articulación y coordinación de recursos entre las distintas instituciones y organizaciones presentes en la zona. Además, promueven la participación activa de las organizaciones barriales, optimizando el uso de los recursos disponibles, fomentando el empoderamiento de los vecinos y garantizando el pleno ejercicio de sus derechos. Asimismo, se potencia la polifuncionalidad de estos espacios, convirtiéndolos en polos de estímulo social y cultural. Los Centros de Barrio no solo contribuyen a la vida comunitaria, sino que también apoyan estratégicamente el proceso de descentralización y participación ciudadana.





### Aniversarios de nuestros municipios

La historia es una huella de identidad de cada municipio. Señalar los aniversarios es una forma de no perder la perspectiva histórica, conocer las raíces para comprender el presente y proyectar un futuro mejor.

- Soca 20 de setiembre
- Salinas: celebra durante todo el mes de setiembre
- Santa Rosa: conmemoran la formación de la Cooperativa de Trabajadores del Molino Santa Rosa.

### Notas

Ruben Moreno - Programa Día a Día VTV.

Nery Fernández - Periódico Hoy Canelones.

Mauricio Chiesa - Radio del Este Atlántida.

### La Secretaría en la web

Espacio en la página del sitio web de la Intendencia de Canelones donde se puede acceder a los proyectos y actividades que se llevan adelante desde la Secretaría. Se podrá encontrar la información sistematizada, ordenada por las líneas de trabajo de la Secretaría.

**¡Acceda al sitio aquí!** 

O escanee el código QR para acceder a todas nuestras vías de comunicación.



 @DescentralizacionIdC

 @Participacionic

 @descentralizacionidc





# FIESTA DE LA CHACRA EDICIÓN 2024

21 Y 22 DE  
SETIEMBRE



*Gobierno de  
Canelones*

MES de las  
JUVENTUDES



2024

